



MAQUETA DE PRELLENADO **PROGRAMA DE ASIGNATURA (CONTENIDOS)**

1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA *(Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre).*

Taller de Memoria II: Antropología y salud
--

2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS *(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura)*

Thesis Workshop II: Anthropology and Health

3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla):*

SCT/	x	UD/	OTROS/
-------------	----------	------------	---------------

4. NÚMERO DE CRÉDITOS *(Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla)*

30

5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: <http://www.clanfls.com/Convertidor/>)*

3

6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

6

7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Desarrollar la investigación de memoria y consolidar y enriquecer las estrategias y técnicas disponibles como investigador/a de las ciencias sociales.

8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

- Llevar a cabo las actividades propuestas en el proyecto de investigación en los plazos y de forma flexible, de manera de poder adaptar los objetivos y la estrategia metodológica, de ser necesario.
- Producir material empírico suficiente y pertinente para responder a los objetivos de su proyecto.
- Analizar e interpretar la información producida, aplicando las técnicas definidas para estos efectos, articulado con el marco teórico-conceptual desarrollado.
- Complementar y debatir los resultados de investigación con conocimiento científico especializado, situando los resultados en el circuito nacional e internacional de las ciencias sociales.
- Elaborar un informe de investigación como borrador de la memoria de título.
- Considerar los aspectos técnicos y formales del proceso de elaboración de Memoria.

9. SABERES / CONTENIDOS *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

- Desarrollo proceso de investigación y elaboración de memoria de título.
- Sistematización y análisis de información secundaria y conceptual
- Implementación actividades de investigación
- Sistematización y análisis de información primaria
- Elaboración de informes con información cualitativa y etnográfica
- Incorporación del marco teórico-conceptual en la interpretación de resultados

10. METODOLOGÍA *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

Los talleres deben orientar el proceso de elaboración de investigación para el ciclo final de Antropología Social, mediante la conducción de un espacio grupal de análisis crítico y propositivo, que estimule la reflexión individual y aporte con elementos teóricos y metodológicos el diseño individual de cada proyecto.

Los talleres combinan sesiones expositivas, trabajo de discusión grupal y espacios de trabajo tutorial:

- Se contempla el desarrollo de sesiones expositivas con el objeto de orientar el proceso de investigación.
- Los y las estudiantes deberán presentar avances escritos de la investigación en desarrollo. Paralelamente, se consideran defensas expositivas de estos avances, en el contexto de discusión grupal como espacios de aprendizaje.
- El trabajo tutorial está orientado al apoyo especializado en los temas de investigación y en el proceso de orientación para la formación de investigadores.

11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

1. Proyecto inscrito (15%)
2. Primer avance de Investigación (escrito 35%)
3. Segundo avance de Investigación (escrito 40%)
4. Participación (10%)
Notas parciales: 60%
Examen: 40% (obligatorio)
Presentación de borrador avanzado de memoria ante comisión.

12. REQUISITOS DE APROBACIÓN *(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.)*

Asistencia: 75%
Nota de aprobación mínima: 4.0
Requisitos para presentación a examen: Entrega borrador de memoria.
Otros requisitos:
- Inscribir proyecto de memoria.
- Participar en instancias comunes (diferentes talleres) de presentación de las investigaciones.

13. PALABRAS CLAVE *(Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma (;)).*

Antropología de salud; antropología médica; salud pública; interculturalidad

14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA *(Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y*

además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

Guber, R. (2011). La etnografía. Método. Campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Pag. 127-136.

Guber, R. (2009). El metropolitano Salvaje. , Buenos Aires: Paidos.

Menéndez; Eduardo. 2018. Antropología médica en América Latina 1990-2015. Una revisión estrictamente provisional Salud Colectiva. 2018;14(3):461-481. doi: 10.18294/sc.2018.1838

Kleinman, Arthur. 1980. Patients and Healers in the Context of Culture. University of California Press. Capítulo "Core Clinical Functions and Explanatory Models", pp. 24-70.

Menéndez, Eduardo. 2000. "Factores culturales: de las definiciones a los usos específicos". En Perdiguerro y Comelles (eds.), Medicina y Cultura, Barcelona: Bellaterra, pp. 163-188.

Menéndez, Eduardo. 1994. "La Enfermedad y la Curación, ¿qué es medicina tradicional?". En, Alteridades N° 4, pp. 71-83. Disponible en: <http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt7-8-menendez.pdf>

Menéndez, Eduardo. 2003. "Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas". En saúde coletiva, vol.8, no.1, pp.185-207. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/csc/v8n1/a14v08n1.pdf>

Se irá definiendo sobre la base de los intereses de investigación planteados por las y los estudiantes.



15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

16. RECURSOS WEB (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR

* Ingrese el nombre del docente responsable/coordinador

Maria Sol Anigstein

RUT DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR

* Ingrese el RUT del docente responsable/coordinador, con formato 12.345.678-9

14.730.138-3